Los campos en color verde deberán ser diligenciados

Los campos en color rojo deberán ser eliminados

**“CONVOCATORIA NACIONAL PARA FOMENTAR LA PROTECCIÓN POR PATENTE DE RESULTADOS DE I+D+i QUE PROMUEVAN LA POTENCIACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR EMPRESARIAL - 2022”**

**ANEXO 5. EXPERIENCIA EN REDACCIÓN Y RADICACIÓN DE PATENTES.**

|  |  |
| --- | --- |
| **IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE** | |
| Título de la invención | Título de la invención |
| Naturaleza | Persona Natural / Persona Jurídica |
| Nombre | Nombre de la razón social o de la persona natural |
| Tipo de identificación | Cédula, pasaporte, NIT, otro. |
| Número de identificación | Número del documento de identificación |
| Nombre de la invención | Nombre de la invención con la que aplican a la convocatoria |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **EXPERIENCIA DEL POSTULANTE** | | | | |
| **No.** | **Número de radicado** | **Nombre de la solicitud** | **Estado de la solicitud** | **Lugar de presentación** |
| 1. | Número de radicación de la solicitud de patente |  | Mencionar el estado del trámite: radicado, en trámite, en examen de forma….., concedida, denegada, abandonad | Oficina competente donde se radicó la solicitud. |
| 2. |  |  |  |  |
| 3. |  |  |  |  |
| 4. |  |  |  |  |

La experiencia mínima a relacionar es tres (3) patentes debidamente radicadas, de las cuales al menos una (1) de ellas debe haber sido concedida.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NOMBRES Y APELLIDOS

C.C. / NIT

Representante Legal (Si aplica)

Razón Social (Si aplica)

**CONDIDERACIONES A TENER EN CUENTA**

Los postulantes interesados en realizar los procesos de alistamiento, redacción y radicación de solicitud de patentes con capacidades internas, deberán tener presente la siguiente información:

# Actividades a realizar

En el cuadro que se presenta a continuación, se relacionan las actividades a cubrir durante el alistamiento, redacción y radicación de la patente ante la SIC.

|  |  |
| --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **DETALLE DE LA ACTIVIDAD** |
| **Alistamiento** | Incluye el análisis del Estado de la Técnica. Es decir el análisis de toda la información que se encuentra relacionada con la invención, como publicaciones y bases de datos, físicas o electrónicas; de manera tal que la información resultante permita concluir si el producto o procedimiento a patentar es nuevo |
| **Redacción** | Incluye: Resumen, descripción (Detallado y General), reivindicaciones (las 10 primeras) y dibujos (hasta 5 - si aplica). |
| **Presentación** | Formulario oficial de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), comprobante de pago de las tasas establecidas y demás documentos necesarios. |
| **Acompañamiento hasta el examen de forma** | En caso de emitirse un requerimiento de forma por parte de la oficina competente, el prestador del servicio deberá dar respuesta dentro de término establecido para ello. |

# Tiempo estimado para la ejecución de las actividades

El tiempo estimado para la radicación de la solicitud ante la SIC son **cuarenta y cinco (45) días calendario** contados a partir de la asignación de los recursos y formalización del acta de inicio, en ningún caso, este plazo podrá exceder el **30 de septiembre de 2022,** de lo contrario el postulante incurrirá en incumplimiento de los compromisos contractuales y se llevarán a cabo las acciones correspondientes por parte de Tecnnova en representación de la red JOINN, como ejecutor de la convocatoria.

# Contar con un equipo de trabajo idóneo para redactar y radicar patentes:

El equipo de trabajo puede estar integrado por profesionales titulados en derecho, ingeniería, ciencias o áreas técnicas afines, que demuestre experiencia en alistamiento, redacción y radicación de patentes de solicitudes nacionales o internacionales que incluya alguna de las siguientes actividades:

1. Análisis de patentabilidad o equivalentes.
2. Búsqueda en el estado del arte o de la técnica o equivalentes.
3. Redacción de patentes.
4. Radicación de patentes.

La experiencia específica de los postulantes será evaluada y verificada de acuerdo a la documentación aportada, se tendrá en cuenta que la experiencia cumpla con:

1. Experiencia en trámite de solicitudes de patentes ante la SIC
2. Número de patentes redactadas
3. Número de patentes redactadas que fueron concedidas
4. Aporte el certificado de patentes concedidas.

# Documentación Requerida:

Los interesados en realizar el proceso de redacción con capacidades internas, deberán anexar los siguientes documentos:

1. Hoja de vida de los integrantes del equipo de trabajo del postulante
2. Copias de las certificaciones que soportan la formación académica indicada en la hoja de vida de los integrantes del equipo de trabajo.
3. Para acreditar la experiencia en la redacción y radicación de patentes, podrán presentar una copia de la radicación de la patente.